Bogotá, D.C., septiembre 5 de 2024.

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)
Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información
Mireya Parra Pinto
Sub directora
La Ciudad.

ASUNTO: Solicitud de terminación anticipada de contrato No. CO1.PCCNTR. 5785204

Yo, **WILLIAM ALEXANDER AGUILAR CIFUENTES**, identificado con cédula de ciudadanía número **79.740.623** de Bogotá, D.C., en mi calidad de contratista del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), me permito solicitar de manera atenta la terminación anticipada del contrato de prestación de servicios **CO1.PCCNTR.5785204**, fechado el 22 de enero de 2024, cuyo objeto es "prestar los servicios profesionales en la orientación de procesos pedagógico como instructor técnico en la modalidad virtual del programa Tecnólogo en Desarrollo Publicitario", a partir del 5 de septiembre de 2024, por motivos personales.

Cordal saludo,

William Aguilar Cifuentes

William Alexander Aguilar Cifuentes
cc. 79.740.623
Móvil: 310 569 4591
e-mail: willaguilarc@gmail.com

CC Archivo personal.

Outlook

RV: Petición Radicado No. 015182 de fecha 05/11/2024

Desde Mireya Parra Pinto <miparrap@sena.edu.co>
Fecha Vie 29/11/2024 14:18
Para silvio galindo <sgalindo@sena.edu.co>
CC Claudia Liliana Gonzalez Ballen <cgonzalezb@sena.edu.co>; Oscar Hernando Granobles Ruiz <ohgranobles@sena.edu.co>; Yuliet Daniela Aros Romero <yaros@sena.edu.co>

Cordial saludo Silvio y Equipo administrativo

Comparto comunicación que antecede para su información y gestión.

SERVIENTREGA
Centro de Soluciones

Usted ha recibido el siguiente correo electrónico seguro y certificado.

Asunto
Petición Radicado No. 015182 de fecha 05/11/2024

Enviado por
WILLIAM AGUILAR CIFUENTES
Fecha de envío
2024-11-29 a las 12:32:31

Fecha actual
2024-11-29 a las 14:14:57

Cordial saludo, respetada Mireya Parra Pinto:

En atención a su solicitud, amablemente, adjunto los formatos GTH-F-073 y GTH-F-074 aprobados por el supervisor c
contrato, Silvio Galindo, identificado con CC 28733012 para la terminación y liquidación anticipada del contrato No.
CO1.PCCNTR. 5785204 por mutuo acuerdo, una vez presente los documentos para
la legalizar dicha terminación y liquidación del contrato con la entidad.

Quedo atento a su gestión y confirmación formal.

Atentamente,

William Alexander Aguilar Cifuentes

CC 79740623

Contacto: 3105694591 - 310 2643219

e-mail. willaguilarc@gmail.com

Documentos Adjuntos

PAZ_Y_SALVO_WILLIAM_AGUILAR.pdf

GTH-F-073FormatoInformeFina.pdf

Cordialmente,

Mireya Parra Pinto
Centro De Gestión De Mercados, Logística y Tecnologías de la Información -
Subdirectora (E) G02
miparrap@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:16900
Calle 52 No 13-65
@SENAcomunica www.sena.edu.co

De: WILLIAM AGUILAR CIFUENTES <correoseguro@e-entrega.co>
Enviado: viernes, 29 de noviembre de 2024 13:02
Para: Mireya Parra Pinto <miparrap@sena.edu.co>
Asunto: Petición Radicado No. 015182 de fecha 05/11/2024

IMPORTANTE: Por favor no responder este mensaje, este servicio es únicamente para notificación electrónica.

Señor(a)

Mireya Parra Pinto

Reciba un cordial saludo:

Usted ha recibido un correo electrónico seguro y certificado de parte de **WILLIAM AGUILAR CIFUENTES**, quien ha depositado su confianza en el servicio de correo electrónico certificado de e-entrega para hacer efectiva y oportuna la entrega de la presente notificación electrónica.

Con la recepción del presente mensaje de datos se entiende que el destinatario ha sido notificado para todos los efectos según las normas aplicables vigentes, especialmente los artículos 12 y 20 la Ley 527 de 1999 y sus normas reglamentarias.

Nota: Para leer el **contenido del mensaje** recibido, usted debe **hacer click** en el enlace que se muestra a continuación:

Ver contenido del correo electrónico
Enviado por WILLIAM AGUILAR CIFUENTES

Correo seguro y certificado.
Copyright © 2024
Servientrega S. A..
Todos los derechos reservados.

¿No desea recibir más correos certificados?

Mireya Parra Pinto
Bogotá Centro De Gestión De Mercados, Logística Y Tecnologías De - Subdirector De Centro G02
miparrap@sena.edu.co
16900
Calle 52 Nº 13 - 65
www.sena.edu.co
@SENAcomunica